



AUTO SUSTANCIACION No.

CUI No.
15176600011201200669

CONSTANCIA SECRETARIAL.

En Saboyá, a veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), paso al Despacho el proceso de la referencia, informando que se recibió por secretaria Oficio No. AUXD. SIS. 2027, emitido por el Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja, para indicar lo pertinente a seguir.

MARIA CONSUELO PAEZ CORTES
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SABOYA (BOYACA)
Treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020)

Tipo de proceso: INASISTENCIA ALIMENTARIA
Demandante: DAVID FELIPE ROZO ROMERO
Demandado: ISRALE HUMBERTO ROZO ROMERO.

ASUNTO

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se recibió en secretaria comunicación proveniente del Juzgado 006 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja, con fecha de recibido 24 de julio de 2020, comunicando que a este Estrado Judicial correspondió la ejecución de la sentencia proferida por el Despacho a su digno cargo contra Israel Humberto Rozo Romero.

Así las cosas, una vez recibida esta comunicación, regístrese la misma en los libros radicadores que se llevan en este Estrado Judicial, toda vez que el proceso de la referencia no figura en este Despacho.

CÚMPLASE

La anterior providencia se notifica por ESTADO N° 22 de fecha 31 de julio del 2020.

Firmado Por:

LIZ CAROLINA ROJAS SALGADO
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL SABOYA-BOYACA



AUTO SUSTANCIACION No.

CUI No.

15176600011201200669

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e5ed37bcfc7602a3df470534d1d3d14e45f68f32e6245e581d258a2de5e9c397

Documento generado en 30/07/2020 10:47:07 a.m.